



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla
Estado No. 3 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300220130021600	Abreviado	Nidia Esther Hernandez De Gravina	Martha Lia Varela Torres	01/09/2020	Auto Pone En Conocimiento - Agrega A Autos Despacho Comisorio.-
08001315301320130001400	Ordinario	Electricaribe Sa E.S.P.	William Conto Ramos	01/09/2020	Auto Decide - No Accede A La Nulidad Solicitada.-
08001400301920130008801	Verbal	Rafael Enrique Manjarrez Duarte	Jorge Eliecer Correa Marino, Jorge Eliecer Correa Marino, Jorge Eliecer Correa Marino, Martha Lucia Marino Torres, Heriberto Correa Marino, Herbeth Jair Correa Marino	01/09/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - De Auto: Revoca Y Modifica Auto De Febrero 18 De 2019.-

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MYRIAM RUEDA MACIAS

Secretaría

Código de Verificación

96f03b1a-ae18-41f7-851d-5259d8f5f861